

La fabricación del consenso: de Sefarad a la geopolítica contemporánea

«There was a time when even philosophers thought that the universal acceptance of an idea was a certain proof of its truth, and used this as an argument in their demonstration of the existence of God. That is no longer so. Philosophers know now that there is no lie, no piece of folly, which cannot gain universal acceptance under suitable conditions. But this knowledge is confined to philosophers; for the mass of men there is still no greater authority than this conventional acceptance.»

— Ahad Ha'am, *Some Consolation* (1892)

En 1892, al examinar la persistencia histórica del libelo de sangre, el ensayista y pensador Ahad Ha'am (pseudónimo de Asher Zvi Hirsch Ginsberg) formulaba en su célebre ensayo *Some Consolation* esta advertencia epistemológica cuya vigencia resulta hoy inquietantemente lúcida (Ha'am, 1892/1912, p. 197). Su reflexión nacía de una profunda perplejidad histórica y psicológica: ¿cómo era posible que sociedades enteras, juristas letrados y gobernantes ilustrados dieran por cierta, a lo largo de los siglos, una aberración carente por completo de sustento fáctico? Recientemente, el disidente soviético Natan Sharansky (2026) y el historiador medievalista Richard Landes (2022) han recuperado esta premisa para confrontar uno de los fenómenos más perturbadores de nuestra escena global: la consagración de falsedades fácticas como dogmas universales mediante la maquinaria del consenso institucional.

Para el análisis del comportamiento colectivo y la toma de decisiones, el problema central no radica únicamente en la propagación de una narrativa falaz, sino también en la fragilidad cognitiva de los grupos sociales frente a la falacia *argumentum ad populum* (Copi et al., 2019, p. 102). La psicología social y moral contemporánea ha demostrado que el razonamiento humano rara vez opera como un juez imparcial; actúa, más bien, como un abogado defensor de las intuiciones morales y lealtades de la tribu (Haidt, 2012). Cuando una masa adopta una narrativa compartida, los individuos no pierden simplemente el raciocinio —como sugería tempranamente Le Bon (1896)—, sino que redefinen activamente su juicio para preservar su identidad social y pertenencia al endogrupo (Reicher, 2001).

A este sesgo identitario se suma lo que Cass Sunstein (2009) describe como *cascadas de información y reputación*: los individuos asumen una afirmación como verdadera simplemente porque observan que otros la repiten, o bien silencian sus reservas para evitar el costo social o moral de contradecir a la multitud. En tales dinámicas, el disenso razonado queda estigmatizado como deslealtad moral, provocando una espiral de silencio donde las voces disidentes se repliegan y la unanimidad aparente

se consolida artificialmente. Las colectividades confunden así la repetición sistemática con la evidencia empírica, y la sanción de un comité con la autoridad moral incontestable. El registro histórico confirma que el consenso rara vez obedece a los hechos; por el contrario, responde, con alarmante docilidad, a la conveniencia ideológica y reputacional de una época determinada.

El precedente de 1491 y la anatomía del libelo inquisitorial

El mecanismo dista de ser novedoso. Basta examinar el preludio de uno de los capítulos más traumáticos de la historia de la península ibérica: la expulsión de los judíos de España en 1492. Cuatro meses antes de que los Reyes Católicos estamparan su firma en el Decreto de la Alhambra (31 de marzo de 1492), la maquinaria del Santo Oficio encabezada por Tomás de Torquemada concluyó el proceso del «Santo Niño de La Guardia» en noviembre de 1491 (Kamen, 2014; Pérez, 2005).

El expediente judicial representó un libelo de sangre diseñado con precisión dogmática: se acusó a un grupo de conversos y judíos de haber secuestrado y crucificado ritualmente a un infante cristiano en una cueva de Toledo, extrayendo su corazón para confeccionar un conjuro destinado a destruir el cristianismo y la Inquisición (Lea, 1890; Kamen, 2014). Como demuestran la historiografía crítica y los estudios recientes sobre la producción burocrática del dogma inquisitorial (Bethencourt, 2024; Biller & Sackville, 2022), jamás existió cuerpo del delito, nunca se identificó a una víctima real ni constó denuncia alguna de desaparición de un niño en La Guardia o en localidades aledañas (Fita, 1887; Lea, 1890; Pérez, 2005). Las confesiones simplemente fueron extirpadas mediante tortura sistemática, y manipuladas procesalmente.

Sin embargo, el auto de fe de Ávila y la divulgación masiva de la sentencia sellaron el veredicto en la psique colectiva. Se manufacturó una cascada reputacional incuestionable: disentir equivalía a complicidad con la herejía. Como documenta Bethencourt (2024), décadas de asfixia fiscal, competencia por el arrendamiento de rentas y crisis económica tras la costosa campaña de Granada habían convertido al judío y al converso en el chivo expiatorio idóneo del malestar colectivo. Mediante los estatutos de limpieza de sangre se institucionalizó una sospecha biológica y hereditaria donde el chivo expiatorio quedaba categorizado como una amenaza permanente, allanando el camino moral y legal para el edicto de expulsión (Kamen, 2014). Aquel dictamen no demandó pruebas forenses porque la sociedad bajomedieval ya estaba moralmente predispuesta a creerlo.

La siembra del consenso contemporáneo

Al trasladar el bisturí al siglo XXI, Sharansky (2026) y Landes (2022) desmontan la actual arquitectura de condena contra Israel con idéntica precisión analítica. La rápida asimilación de la acusación de genocidio en foros internacionales, campus universitarios y organismos multilaterales no es el resultado de un escrutinio riguroso de causalidad jurídica ni de doctrina militar comparada —las cuales desmienten el dolo de aniquilación y evidencian ratios de mitigación de bajas civiles sin precedentes en combates urbanos asimétricos (Spencer, 2024)—, sino el producto de lo que Landes denomina *periodismo letal*: un ecosistema discursivo propicio para la mentira donde las acusaciones de parte se transforman en hechos incontrovertibles.

En la actualidad convergen cuatro vectores que constituyen el sustrato donde el nuevo libelo germina sin resistencia crítica:

1. **La pinza ideológica entre el fundamentalismo y el neomarxismo:** Por un lado, el extremismo islamista persigue abiertamente la erradicación del Estado judío; por el otro, sectores de la academia poscolonial y la izquierda identitaria en Occidente proveen el andamiaje retórico indispensable (Landes, 2022; Sharansky, 2026). Al encuadrar la geopolítica en un maniqueísmo estricto de «opresores y oprimidos», despojan a la nación agredida de su estatus moral de víctima y deslegitiman cualquier acto de legítima defensa, calificándolo de crimen estructural (Haidt, 2012; Sharansky, 2026).
2. **Apatía y apaciguamiento en Occidente:** Abrumadas por la polarización y temerosas del coste social o profesional de desafiar las corrientes hegemónicas, las instituciones occidentales sucumben a la cascada de reputación descrita por Sunstein (2009) y a la claudicación institucional documentada por Sheffi (2025) en el entorno universitario. Resulta cognitivamente más económico y reputacionalmente más seguro sumarse a las declaraciones institucionales que sostener la impopularidad de una defensa de principios frente al grito de la multitud (Sharansky, 2026).
3. **La transmutación del prejuicio atávico:** Como advertía León Pinsker (1882/1948), la hostilidad hacia el judío muta de ropaje según la era. Ha transitado de las categorías teológicas medievales (el deicidio y la sangre ritual) a las categorías seculares, humanitarias y jurídicas contemporáneas (la deslegitimación soberana y el crimen internacional) (Pinsker, 1882/1948; Wistrich, 2010). El receptor cultural, moldeado por siglos de sospecha arquetípica, asimila con naturalidad la noción de que el pueblo judío encarna el mal de su

tiempo (Sharansky, 2026; Wistrich, 2010).

4. **La perversión del teatro bélico:** En un escenario donde el agresor (falsamente considerado agredido) incrusta deliberadamente su infraestructura militar en zonas civiles, hospitales y escuelas para maximizar el coste humano y librar una guerra comunicacional, las imágenes devastadoras del conflicto son instrumentalizadas como confirmación visual inmediata de una culpa preexistente, anulando el razonamiento fáctico y contextual (Landes, 2022; Spencer, 2024; Sharansky, 2026).

Esta maquinaria alcanza su paroxismo en 2026 con el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Navanethem «Navi» Pillay (The Norwegian Nobel Committee, 2026). Al galardonar a la figura que desde los comités de investigación de la ONU y las tribunas del derecho penal internacional articuló la arquitectura jurídica para imputar a Israel el cargo de genocidio, el consenso institucional no premia el rigor probatorio ni el escrutinio de causalidad bélica, sino la coronación de su propia narrativa. Se consume así la profecía de Ahad Ha'am y la ironía denunciada por Landes (2022) ante la célebre capitulación retórica de Kofi Annan en abril de 2002, cuando, en pleno fragor de las falsas acusaciones de una masacre en el campamento de Yenín, el entonces secretario general de la ONU desestimó los descargos israelíes afirmando que «todo el mundo no podía estar equivocado» (Brinkley, 2002). Cuando el clamor de la asamblea y la infalibilidad del comité se revisten con la corona del Nobel, la falacia del consenso adquiere rango de canonización civil.

La dignidad de la disidencia moral

Cuando el consenso social se erige sobre consignas emocionales e ignora deliberadamente la evidencia fáctica, la masa y las instituciones abdican de su función crítica. Como concluyera lúcidamente Ahad Ha'am, el verdadero consuelo frente a estas mareas no proviene de obtener la aprobación del entorno, sino de la certeza liberadora de que la cantidad de adhesiones no altera la naturaleza de la verdad (Ha'am, 1892/1912).

Tanto la tragedia de Sefarad en 1492 como los debates geopolíticos de 2026 enseñan una lección ética indeleble: cuando los tribunales, las élites o las asambleas consagran la falsedad para satisfacer los apetitos ideológicos de su tiempo, el deber intelectual de los individuos y de los pueblos no reside en mendigar la absolución de la muchedumbre, sino en preservar la firmeza de los hechos y la dignidad del juicio propio frente al clamor unánime del error.

Referencias:

- **Ahad Ha'am [Ginsberg, A. Z. H.] (1912).** Some Consolation. En L. Simon (Trad.), *Selected Essays of Ahad Ha'am* (pp. 195–204). The Jewish Publication Society of America. (Obra original publicada en 1892 bajo el título *Chatzi Nechama*). <https://archive.org/details/cu31924079589242>
- **Bethencourt, F. (2024).** *Strangers Within: The Rise and Fall of the New Christian Trading Elite*. Princeton University Press.
- **Biller, P., & Sackville, L. J. (Eds.). (2022).** *Inquisition and Knowledge, 1200–1700*. York Medieval Press.
- **Brinkley, J. (2002, 9 de abril).** Israel starts leaving 2 areas, but will continue drive. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2002/04/09/world/israel-starts-leaving-2-areas-but-will-continue-drive.html>
- **Copi, I. M., Cohen, C., & Rodych, V. (2019).** *Introduction to Logic* (15.^a ed.). Routledge.
- **Fita, F. (1887).** La verdad sobre el martirio del Santo Niño de La Guardia, ó sea el proceso y quema (16 Noviembre, 1491) del judío Jucé Franco en Ávila. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 11, 7–160. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/boletin-de-la-real-academia-de-la-historia--7/html/02588820-82b2-11df-acc7-002185ce6064_97.html
- **Haidt, J. (2012).** *The Righteous Mind: Why Good People Are Divided by Politics and Religion*. Pantheon Books.
- **Kamen, H. (2014).** *The Spanish Inquisition: A Historical Revision* (4.^a ed.). Yale University Press.
- **Landes, R. (2022).** *Can "The Whole World" Be Wrong? Lethal Journalism, Antisemitism, and Global Jihad*. Academic Studies Press.
- **Le Bon, G. (1896).** *The Crowd: A Study of the Popular Mind*. Ernest Benn. (Obra original publicada en 1895). <https://www.gutenberg.org/ebooks/445>
- **Lea, H. C. (1890).** *Chapters from the Religious History of Spain Connected with the Inquisition*. Lea Brothers & Co. <https://archive.org/details/cu31924029394008>
- **Pérez, J. (2005).** *Los judíos en España*. Marcial Pons Historia.
- **Pinsker, L. (1948).** *Auto-Emancipation* (A. S. Super, Trad.). Masada, Youth Zionist Organization of America. (Obra original publicada en 1882). <https://www.jewishvirtuallibrary.org/quot-auto-emancipation-quot-leon-pinsker>
- **Reicher, S. (2001).** The psychology of crowd dynamics. En M. A. Hogg & R. S. Tindale (Eds.), *Blackwell Handbook of Social Psychology: Group Processes* (pp. 182–208). Blackwell.

- **Sharansky, N. (2026, 9 de octubre).** Is the Whole World Wrong? *Tablet Magazine*. <https://www.tabletmag.com/sections/news/articles/whole-world-is-wrong-natan-sharansky>
- **Sheffi, Y. (2025).** *Unsafe at MIT: A Chronicle of a Campus War on the Jews*. Manhattan Institute.
- **Spencer, J. (2024, 31 de enero).** Israel has implemented more measures to prevent civilian casualties than any other nation in history. *Newsweek*. <https://www.newsweek.com/israel-implemented-more-measures-prevent-civilian-casualties-any-other-nation-history-opinion-1865613>
- **Sunstein, C. R. (2009).** *Going to Extremes: How Like Minds Unite and Divide*. Oxford University Press.
- **Wistrich, R. S. (2010).** *A Lethal Obsession: Anti-Semitism from Antiquity to the Global Jihad*. Random House.

Sobre el autor:

Dr. Felipe de Jesús Bello Gómez

Licenciado en Ingeniería en Sistemas Computacionales por la Universidad de las Américas Puebla, con maestrías en Finanzas, Economía, Psicología Organizacional y Neuromarketing, y Doctor en Economía. Es Accredited Behavioral Finance Professional por el College for Financial Planning. Actualmente se desempeña como Profesor de Tiempo Completo y Director Académico del Departamento de Banca e Inversiones de la UDLAP. Es fundador del Centro de Análisis Económico y Estrategias de Inversión (CAEEI) y dirige el Laboratorio de Inteligencia y Psicología Económica (LIPE).

Contacto: felipe.bello@udlap.mx